

"EL CENSOR."

Editado en su propia tipografía, se distribuye a domicilio en la noche de todos los días no feriados.

La relación, que es anónima, para evitar el enojoso empleo de nombres propios en las discusiones, no se será el trasfondo de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de cronica.

La sección de COLABORACION se franquea a cualquiera que asienta a las ideas de su Programa.

La de REMITIDOS se pone a disposición del interés privado, siempre que no traspase los límites de la ley y ni sus de la urbididad.

Para facilitar los reclamos, suscripciones y demás negocios relativos a este diario, queda establecida una agencia a cargo de los Señores Leza, Dousdebés y U., en su habitación calle del malecón núm. 156.

Todo aquel que tuviese necesidad de entenderse con alguno de nuestros empleados o agentes, sea para impresiones o para objetos relacionados con el diario, queda facultado para llamar por teléfono y comunicarse con nosotros, o al efecto legal, el empleado vaya a tomar los datos o pormenores del servicio que desee obtener de nuestra empresa.

SUSCRICION

Table with subscription rates: Un año \$ 10, Un semestre \$ 5, Un trimestre \$ 3, Un mes \$ 1, Número suelto \$ 0,10

DIRECCION:

Calle del Morro, Número 8 Correa; Número 200. Teléfono N. 393.

EL CENSOR.

GUAYAQUIL, ENERO 13 DE 1890.

ESPERANZAS FRUSTRADAS.

El ilustrado estudio comparativo entre el contrato Gotti, celebrado con el Gobierno de Guatemala y el proyecto del reglamento de Okeza presentado al del Ecuador que pareció en el Campo Neutral de nuestro distinguido colega 'La Nación' del sábado para la conversión y amortización de la deuda y para la construcción de líneas férreas respectivamente en cuanto uno de estos dos Estados Sudamericanos, es un difuso paralelo que no poca contradicción y esmerado estudio ha, demandado a su autor.

Si la competencia en materia aritmética que revela el autor de ese trabajo está acreditada por la exactitud matemática de aquellos cálculos, no se puede colegir cuanto esfuerzo habrá costado a su autor el analizar los resultados, hasta obtener los fantásticos números para el satisfactorio resultado que la sacado de sus comparaciones.

En presencia, pues, de tanta profundidad, es lúgimo que esa obra notable haya resultado infundada, y que su autor se haya decantado intilmente los ascos, no ciertamente porque su estudio sea inútil, sino porque la atención pública, a juzgar por el contrario, suponemos la habrá seguido con el más vivo entusiasmo, cuanto porque él ha salido a luz extemporaneamente.

Por fortuna para el país, el famoso contrato Okeza que tantas y tan flojas esperanzas hiciera concebir a los desheredados de la fortuna, que habian su reducción en su estado, sea inútil, sino porque la atención pública, a juzgar por el contrario, suponemos la habrá seguido con el más vivo entusiasmo, cuanto porque él ha salido a luz extemporaneamente.

Amor contra el honor, le dió la vida. Honor contra el amor de la habr amorettes.

Es povera su intento inútil ocuparse seriamente de él.

Solo que la acción gubernativa, por un acto de salvajismo, volverle a la vida, podrá seguir figurando en la lista de superfluidades para el fin de atender a la solemnidad con que esta bandera, la palabra de honor del señor conde de Swiaykowski, es un documento público de carácter oficial; que dejó de existir desde el 31 de Diciembre de 1889.

Se agra la partida de defunción. En el oficio que el señor conde George Swiaykowski dirigió al Sr. señor Ministro de Hacienda, con fecha 8 de octubre de

BANCO TERRITORIAL COMPANIA ANONIMA CAPITAL S. 400.000.

Cédulas favorecidas en el sorteo de esta fecha, que serán pagadas a su presentación

Serie A.

Table with 12 columns of numbers for Serie A: 1: 90 163 164 250 279 325 336 407 463 471 502 504 510 520 560 565 603 655 686 697 794 716 818 823 850 874 879 883 903 924 979 1217 1235.

Serie C.

Table with 12 columns of numbers for Serie C: 1: 90 63 75 77 107 127 144 228 267 269 360 394 409 425 438 478 494 607 632 550 551 554 566 571 577 693 604 670 678 734 735 778 793 804 840.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1889.

Por el Banco Territorial, ADOLEFO HIDALGO GERENTE.

ICAZA, DOUSDEBES & Ca COMISIONISTAS.

CALLE DEL MALECON N. 156.

TELEFONO N. 225. CASILLA N. 90.

Guayaquil. - Ecuador.

1889, leemos estas solenes palabras:

1. Con este propósito, no permito por ningún modo de U. S. H.

2. Promesa de conversión de la deuda exterior.

3. Propuesta para construcción de ferrocarril y muelles.

4. Si, como no lo dudamos, la más circunspecta seriedad presentamos en los consejos del respetable representante en Quito de los Tenedores de nuestros bonos, es claro que esta explícita declaración debe obedecer a una política de salvamento de los intereses de U. S. H.

El señor conde de Swiaykowski, por su parte, creemos se hará digno de su palacio de la corte, cuando no pueda hacer.

de las últimas cobradas) bafuzero en el material combustible.

La última en su última línea de voinancia, al estar con el agua, completamente seca, por el desahogo inspeccionado, se no haberse corrido la compuerta para que el agua en planear; los muelles que conducen a la ría cerrados, por una casualidad y una tolerancia inofensivas y los pozos exhaustos de agua por la vaporización y la irradiaión inofensiva del Sol.

Todo este conjunto de contrariedades puso, en los primeros momentos, en gran descomposición a los honrosos señores abogados, que al día siguiente los señores abogados no lograron trasladar una bomba a una balza fronteriza al incendio, y entonces fueron lanzados terrores de agua, dirigidos a sostener el avance de las llamas que se habían cruzado, como serpientes que fugaron; sobre los edificios de la casa, quedó este cúmulo de escombros almirantados, y los señores abogados, que se habían convertido en fuego, se habían convertido en cenizas.

El señor conde de Swiaykowski, por su parte, creemos se hará digno de su palacio de la corte, cuando no pueda hacer.

CRONICA LOCAL.

Calendario. - Mañana Mártes 14. San Hilario, Obispo.

Bomba de guardia. - Mañana estará de guardia de depósito la Compañía, "Bollivar" Núm. 10 y 20 el tiempo.

Incendio. - Hoy día según tiempo que esta hermosa ciudad no había sido visitada por el destructor elemento, por más que en estos últimos meses hubieran sido fructuosos los amigos que la nueva debidamente economizada actividad del benéfico Cuerpo de bomberos, había logrado extinguir en sus combates. Mas, en la madrugada del día de ayer, a las 11 y 13 a. m., se dejó oír el toque de alarma, en las campanas de la ciudad, y poco después se vió abrasada por las llamas la casa del señor Carlos Alberto Aguirre, situada en el número. Esta casa estaba completamente deshabitada, pues se dice se hallaba por motivo de salud habitando otra casa en el Asfíllero con su esposa. La familia, a su vez, se encontraba en una finca próxima, y luego por el espectáculo de tener que presentarse, en cruel impotencia, la ruina de su hermoso edificio, construido hace apenas tres años, sólo el esmero de gusto arquitectónico y con el esfuerzo de su humilde trabajo.

Apesar iniciado el incendio, el Cuerpo de Bomberos, en masa, se presentó luego al lugar del siniestro, dispuesto, como siempre, al combate heroico; y la lucha contra el voraz elemento comenzó desde luego, dirimiendo así, cuerpo a cuerpo.

Por de pronto fúto al elemento contrario principal, el agua por la demandada legión de haceros dio principio, así como luego, a su labor de zapa, allí mismo don-

de las últimas cobradas) bafuzero en el material combustible.

La última en su última línea de voinancia, al estar con el agua, completamente seca, por el desahogo inspeccionado, se no haberse corrido la compuerta para que el agua en planear; los muelles que conducen a la ría cerrados, por una casualidad y una tolerancia inofensivas y los pozos exhaustos de agua por la vaporización y la irradiaión inofensiva del Sol.

Todo este conjunto de contrariedades puso, en los primeros momentos, en gran descomposición a los honrosos señores abogados, que al día siguiente los señores abogados no lograron trasladar una bomba a una balza fronteriza al incendio, y entonces fueron lanzados terrores de agua, dirigidos a sostener el avance de las llamas que se habían cruzado, como serpientes que fugaron; sobre los edificios de la casa, quedó este cúmulo de escombros almirantados, y los señores abogados, que se habían convertido en fuego, se habían convertido en cenizas.

El señor conde de Swiaykowski, por su parte, creemos se hará digno de su palacio de la corte, cuando no pueda hacer.

El señor don Enrique Baquerizo, Comandante de la Bomba, se adelantó por el acerto en las disposiciones, por la actividad y el denuedo; a él y a la compañía que comandó se debió la salvación de la casa del señor Carlos Alberto Aguirre.

Sentimos que no nos fúto espacio para el elogio merecido del Sr. Aguirre, que, al momento de salir, el fuego de la casa de la señora María, cuando, minutos por el incendio, estaba el desplomarse, fueron prodigios de heroísmo por salvarlos, pero tal vez hubiera otro día con sus nombres, dignos de la gratitud de este pueblo.

Quería el cielo prevenir en lo sucesivo a Guayaquil del igual catastrófe.

Obit. - Impresionado por la súbita aparición del Inocente de la noche y por la proximidad a la casa que habitaba, el muy respetablemente merecido haceros de Bahía, esposa del Superintendente del ferrocarril del Sur.

Definimos el pésmo a sus tendos.

Averías. - Se dice que algunos bomberos han sufrido graves daños a consecuencia del incendio. Lo deploramos sinceramente. Los bomberos, en los casos de incendios, son lo que las H. B. de Caridad para la humanidad doliente, nuestros ángeles tutelares.

Banos del sábado. - Buenos maños. En la mañana de 6 1/2 a 12; en la tarde de 12 a 3. Guayaquil, Enero 14 de 1890.

INSERCCIONES.

CONVERSION DE LA DEUDA

ARGO ECUATORIANA, POR ANTONIO FLORES.

Y 3/2 sobre las 500,120 libras, por cuyo monto se expedieren bonos provisionales, siendo aquella suma el restante de 1,082,120 libras de la deuda, diferida (diferida) en un 5,000,000 pesos por la entrega de los 800,000 pesos en bonos permanentes del 4 1/2 % avaluados en tres tercios de su valor, con un interés al artículo 2.º del mismo convenio.

Table with financial calculations: Total = \$ 860,795. No deben olvidarse que estos eran valores nominales, que sólo el precio de los bonos perma... Total = \$ 162,609.

Esta última comisión y los hechos referentes, han dado origen a las esperanzas de colecta y resultado, que han circulado en contra del Gobierno de Urbina y de que se han convertido en eco algunas opiniones de la opinión pública en América y Europa. El estudio de estos, creemos que nos debe, explicar sus razones que nos ha sugerido el análisis desahogado de aquellos hechos; las cuales, bien que sean ser equivocadas, pero al fruto de un amor sincero a la patria y a la justicia, por lo cual servirán a la mejora de lazo, para formar un juicio imparcial en tan grave asunto. (1)

(2) Este era el máximo del valor de los bonos en aquel tiempo, y ha sido aplicado estas cifras por completo a tiempo, de la necesidad que han, creído disminuir la cantidad de su recaudo asignado que, reducidos a metales, se vendieron a precios inferiores a los 900,795 pesos en billetes.

Antes que en nada nos acordamos, no será por demerito alguno de los señores que presinan las comisiones de abogados hereditarios de los señores Aguirre, hay un hecho malicia respecto con sus valores y basó decir que los bonos permanencia calculados a 80 se cotizaban después a 105 1/2, y que la comisión de abogados se calcularon en 1882 a 22 1/2 para que a su vez, tal como se ve, se haya producido, sin que los bonos del Conde.

(3) La mejor prueba que política y que debiera dar el señor Donde Flores de su buen ánimo y acerto a su acción verdaderamente justa, es su imparable sostenimiento al precepto constitucional contenido en el artículo 90, número 2.º de la Constitución.

Para cumplir y hacer cumplir la Ley, no es suficiente de hecho, sino que se requiere, además, la voluntad del Sr. Ministro de Justicia y Abogado Suplenente, Sr. Miguel Alvarado, cuando por el Departamento del Fomento de Europa, y encargado especialmente por el Sr. Ministro de Justicia, Sr. Carlos Moreno para sustentar los bonos hereditarios de los señores Aguirre, a regios de nuestra ciudadanía, que el cumplimiento de dichos obligaciones, Sr. Eloy Moreno, es habido conculcado en un repugnancia y repugnancia, creemos con convicción en las autoridades del país.

Y es necesario, además, que se haya producido, porque algunos miembros de la prensa pública en América y Europa se equivocaron en el fondo de estos rumores. Uno, como he dicho que se, porque el Sr. Ministro de Justicia, Sr. Carlos Moreno, para sustentar los bonos hereditarios de los señores Aguirre, a regios de nuestra ciudadanía, que el cumplimiento de dichos obligaciones, Sr. Eloy Moreno, es habido conculcado en un repugnancia y repugnancia, creemos con convicción en las autoridades del país. Y es necesario, además, que se haya producido, porque algunos miembros de la prensa pública en América y Europa se equivocaron en el fondo de estos rumores. Uno, como he dicho que se, porque el Sr. Ministro de Justicia, Sr. Carlos Moreno, para sustentar los bonos hereditarios de los señores Aguirre, a regios de nuestra ciudadanía, que el cumplimiento de dichos obligaciones, Sr. Eloy Moreno, es habido conculcado en un repugnancia y repugnancia, creemos con convicción en las autoridades del país.

Si no más que esta medida, fácil por una parte, é inasible por otra, el país habrá salvado; pues el...

Analado el convenio suscritos, como ha sido llamado siempre el Monarca Urina, se retrotraerán las...

REMITIDOS.

ABUSO.

Hemos llegado en el Fonalar á unos tiempos verdaderamente desgraciados, en que el abuso se ha entronizado para dominar...

La Policía, que en todas partes ha sido instituida para garantía del derecho, es, entre nosotros, una amenaza cuando no un ataque á ese mismo derecho.

Lo ocurrido conmigo, en la noche del 11 del presente, comprueba esta verdad.

Por una simple queja del recaudador de las rentas municipales, que me había encargado unos recibos y que quería que se los devolviera en la calle, sin permitirme ir á su casa donde los tenía guardados, fui extraído de una panadería donde me asilé contra el atropello que intentaba ejecutar en mi persona el ayuntamiento Alarcón, sin que éste hubiese notificado el allanamiento ni llenado las formalidades legales.

Lo que pongo en conocimiento del Sr. Intendente, á fin de que mande esclarecer los hechos y castigar el abuso, sin permitir que quede impune, como sucedió con el asunto y sustratos de que fui víctima también en otra ocasión.

MANUEL RODRIGO.

AVISOS DEL DIA.

COMPAÑIA ECUATORIANA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Capital \$f. 200000

Los señores Accionistas pueden ocurrir por el dividendo de utilidades acordado por la Junta General del 11 del presente.

Guayaquil, 13 de Enero de 1890.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO. GERENTE.

Banco Territorial.

COMPANIA ANONIMA.

Capital \$f. 400000.

Los señores Accionistas pueden ocurrir por el dividendo de utilidades acordado en la Junta General de 8 del presente.

Guayaquil, Enero 9 de 1890.

Por el Banco Territorial ADOLFO HIDALGO. GERENTE.

Revocacion DE PODER.

Se pone en conocimiento del público, para los fines de la Ley, que desde el 13 de Diciembre de 1889, han quedado cancelados, por escritura otorgada ante notario público, los poderes conferidos á Dn. Federico Muñoz Serrano, para personar en los negocios del grupo de minas titulado "Pasajeros", sito en el distrito minero de Zafra, en la provincia del Oro.

Josef SERRANO PARRERA.

CHOCOLATE! CHOCOLATE!! DE SUPERIOR CALIDAD.

de la fábrica de ANTONIO MIRON.

UNICO depósito por mayor y menor. PORTAL MUNICIPAL.-CALLE DEL MALLEROS NÚM. 174.

Se garantiza en clase sin adulteración, 4 3 reales libra ó 3 libras por un peso.

G. & O. TELLER.

Dic. 18-1889

ISMAEL BARRADOS COMISIONISTA

Oficina-Calle "Nueva de Octubre" N. 49.

TELEFONO Núm. 390.—APARTADO Núm. 180.—GUAYAQUIL.

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA NEW YORK LIFE INSURANCE CO.

(Compañía de seguros sobre la vida.)

Nos. 346 y 348 Broadway,

NEW YORK, E. U. de A.

Estrictamente Etnica.

Dividendos Anuales.

Activo en efectivo \$93,480,186.55 Ingresos anuales, 25,401,282.83 Sobrante, 13,500,000 Seguro Vigente 419,886,515

LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que sólo se puede encontrar en una Compañía que, á una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reune una administración inmejorable en todos conceptos.

Departamento Hispano-Americano

DE LA

NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY,

346 y 348 Broadway, New York.

AGENCIA GENERAL EN EL ECUADOR, Calle de Aguirre núm. 20.

SECCION COMERCIAL.



VAPORES.

COMPANIA SUD AMERICANA.

ITINERARIO PARA EL MES DE ENERO DE 1890.

ENTRADAS.

- 8-Aconegagua...de Panamá. 8 Lánari...de Panamá é intermedios. 11 Imperial...de Valparaiso é id. 20 Lánari...del Callao é id. 22 Imperial...de Panama. 25 Osabapa...de Valparaiso é id.

SALIDAS.

- 8 Aconegagua...para Valparaiso é intern 81 Lánari...para el Callao é id. 1 Imperial...para Panamá. 21 Lánari...para Panamá é id. 22 Imperial...para Valparaiso é id. 25 Osabapa...para Panamá.

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA P. S. N. O. PARA ENERO DE 1890.

ENTRADAS.

- 3 Santa Rosa...Panamá con M. americ.

- 6 Coquimbo...Valparaiso é intern. 8 Santiago...Panamá, con Mts. inglesa, americana y francesa. 11 Pano...Valparaiso é intermedios 13 Manavi...Panamá é intermedios. 17 Coquimbo...Panamá con M. amer. 20 Bolivia...Valparaiso é intern.

SALIDAS.

- 3 Santa Rosa...Valparaiso é intermedios. 4 Quito...Panamá é id. 6 Coquimbo...Panamá con M. inglesa. 8 Santiago...Valparaiso é intermedios 11 Pano...Panamá con M. amer. 17 Coquimbo...Valparaiso é intern. 18 Manavi...Panamá é intermedios. 20 Bolivia...Panamá con M. inglesa y francesa.

TELEGRFO NACIONAL.

Estado de las líneas en el día de hoy

- De Daule á Colimes y Balaz...Francia. De Daule á Bahía; tocando en faján, Santana, Jijipapa, Rocapuerto, Portoviejo, Montecristi y Monts. ...Interrompida.

- De Yaguachi á Tulcan; tocando en Milagro, Chumbo, Alausi, Ribasche, Ribasche, Ambato, Latacunga, Machachi, Quito, Otavalo é Ibarra. ...Francia.

De Alausi á Zaruma; tocando en Cañar, Asagosa, Guano, Sa...Francia. Yaguato, Loja y Zaruma.

De Yaguachi á Bahaboyo...Francia. De Ribamba á Guaranda...Francia.

Telegramas rezagados.

Manuel Orvino, de Milagro; Isabel Hernandez, de Quito; Manuel R. Calderón, de Bahía.

BANCO S.

Estado del Banco Territorial el 31 de Diciembre de 1889.

ACTIVO.

Table with columns for account names and amounts. Includes Accionistas, Caja, Instalación, Préstamos, Inversión de Cédulas, Anualidades, Intereses á Recibir, Seguros Diferidos.

PASIVO.

Table with columns for account names and amounts. Includes Capital, Fondo de Reserva, Emisión, Cédulas Sorteadas, Intereses á Pagar, Dividendos por Utilidades, Ganancias y Pérdidas.

Guayaquil, 31 de Diciembre de 1889.

Por el Banco Territorial ADOLFO HIDALGO.—Gerente. ANICARDIO AROSEMBA.—Contador.

En conforme, habiendo revisado especialmente la existencia en Caja y Cédulas en Cartera.—Guayaquil, Enero 8 de 1890. Lizardo García, P. F. Gómez.—Comisarios.

CAMBIOS.

BANCO DEL ECUADOR.

Table showing exchange rates for London, Paris, Nueva York, San Francisco, Panamá, Valparaiso, Lima.

INTERESES SOBRE DEPOSITOS.

Table showing interest rates for different terms: A la vista, 15 dias, 3 meses, 6, 12.

BANCO INTERNACIONAL

DEPOSITOS.

Table showing deposit rates for 1, 3, 6, 12 months and 2, 3, 5, 7 años.

LAVANDERIA AMERICANA

JUAN SALINAS.

Calle de "Luque" Núm. 53. Se plancha y lava con prontitud y esmero, á precios sin competencia.

EL CONCORDATO.

REGLAMENTO DE DIEZMOS.

Vigentes en el Ecuador, Se venden en esta Imprenta.

DICCIONARIO

DE LEGISLACION CHILENA.

Un ejemplar de esta importantísima Obra de Derecho, venida de Chile como muestra, se vende en la imprenta de "El Censor."

¿Porqué me siento tan abatido y miserable?

¿Tan lánguido y tan débil? ¿Por qué tal cadaveria y tales dolores en el estómago, tal acidez y tanto tan desagradable en la boca?

¿Por qué á veces tan mal apetito, que me cuesta trabajo comer, y otras veces, tal desmorinamiento por los alimentos?

¿Porqué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico, y desahogado?

¿Porqué se siente uno tan atormentado bajo la presión de algún pélagro imaginario, sobresaltándose á cualquier ruido inesperado, agitando como si fuera á sobrevenirle alguna gran desgracia ó calamidad?

¿Qué significa esta tristeza y este número de dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desasosiego calcanturiento, esos sudores por las noches, ese sueño interrumpido y perturbado por sonar tanto que no nos proporcione al descanso necesario sino simplemente gemidos, suspiros, murmullos y las horrores de la pesadilla?

La contestación es esta: No son más sino los síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el precursor de casi todas las enfermedades modernas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia asimilable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también ser inducidos por angustias y disgustos de la mente—el estreñimiento ó la acidez de alguna gran cantidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada é inducida, si no ha sido originalmente adquirida, por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobreocupar el trabajo fatigados, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarras ó dificultades financieras. Si se pudiere siempre conocer el estómago arreglado y en su buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horror á la vista de los jóvenes y de las personas de mediana edad, sino que sería considerada simplemente por mala como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y saludable.

Sin embargo, el primer lavador basill sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura. Es la pregunta de los pacientes e inteligentes. Lo que hace falta, es una medicina que renueva por completo el estómago, intestinal, hígado y riñones digestivos y resultaría al sistema nervioso y muscular en su estado primitivo.

Felizmente la tal medicina se halla á la mano. Ningún en la victoria de los descubrimientos medicinales, evidenciado por una decena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan específico, tan cierto, y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anelina Ségel, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi afeción universal en todo país civilizado, en Europa, Asia, África y América. Los testimonios públicos, las cartas parciales de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y esas esposas é hijos, confirman todos de igual modo, esa poderosa curación.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicina, por todo el mundo, y por Proprietarios, A. J. White, Limited, 35, Parkington Road, Londres, E. C.

Depositarlos en el Ecuador por mayor y menor, en Guayaquil, Alvarado y Berjano; en Darro, Ricardo A. Sandoval; en Jijipapa, E. Delgado y Cia.; en Bonaventura, Francisco F. Arceles; en Santa Ana, Segundo Alvarez; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por menor, en Guayaquil, J. Espin, Hacheco y Cia., A. M. Varas y Cia., F. S. Figueroa, Henrique y Jones, M. A. Bravo, Andrés Collana y J. O. Alcaivar, en Atacama, Pedro Pablo Ortiz; en Aisai, J. Guerrero; en Babá, Ricardo León; en Esmeraldas, Pedro P. Ortiz; en Jijipapa, C. Loureiro; en Machala, J. Rojas Aguilar, Dr. David Rodas y A. B. Serrano; en Manta, F. Rodríguez; en Quito, M. Andrade é Hijos, Leonidas Pallares Arteta y Antonio Zúñiga; en Babobamba, Manuel Araya; en Santa Rosa, Jorge Villar y Dr. E. Hacheco; en Santa Elena, José E. F. Marchán y A. Peña; en Zaruma, señora Wanda Romero, Juan Molina, Manuel Y. Carrion y E. P. Volas; en Zaraguro, Manuel Vidoro; en Loja, Dr. Juan Bola; Nantón, E. Alvarado; en Santa Rosa, H. Apolo y A. Sotomayor; en Guano, Vidal Pastor; en Ambato, D. Mino, Salvador, B. Parra; y Luis F. Negrete; en Colipa, B. Villavicencio; en Catacocha, Manuel Y. Paladino; en Ibarra, Luis F. Lara; en Cabaquero, Vicente Barón; en Babá, G. Almon; en Ignacio Palau y Cia.; en Babá de Córquez, Agustín J. Vera; en Babahoyo, F. Fabara; en Lompa, M. Moreno.—3

CELEBRES

Preparaciones del Dr. A. C. Hoxsie.

Para la tos, catarrros, ronqueras, en flammación de las glándulas y Grouy. Preparados de dos diferentes modos, líquido y en Pastillas [Discos].

Recomendado por la Facultad Médica, y usado con su igual éxito por Viajeros, Cantores, Oradores, y en general por todas aquellas personas cuyo ejercicio requiere una ayuda á los órganos de la voz.

El específico sin rival, que ha curado casos los más desesperados y en los cuales otras medicinas han fallado. Único Fabricante y Proprietario.—A. P. Hoxsie, Buffalo N. Y., E. U. de A.

Unicos Agentes para la Exportación: United States Manufacturers Export Co.

Para Mexico Central and South America,

GRAN HOTEL.

PLAZA DE "BOLIVAR."

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados, Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES.

Banquetes dentro y fuera del establecimiento. Servicio esmerado. Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente. Guayaquil, Enero 2 de 1890

ANTONIO MOYA Y CA.

Hojalatería

DE

ALEJANDRO CARVAJAL

CALLE DE ROCAFUERTE N. 128.—TELEFONO N. 359.

En este taller se trabaja con elegancia y prontitud, á precios sumamente módicos, toda clase de obras de Hojalatería.

Se hacen igualmente, colchones, y se arreglan marcos de varillas doradas para cuadros.

Se ejecutan trabajos á domicilio, como cañerías, laberintos, etc.

Se alquilan faroles á 40 centavos docena.—Todo trabajo es garantizado.

Guayaquil, Diciembre 5 de 1889.

150 Washington St. Chicago 111. and 96 & 98 Maiden Lane N. Y.

E. U. de A.

NACIONAL

SAFE & LOCK CO., CLEVELAND, OHIO, E. U. de A.

Fabricantes de Cajas de hierro, para guardar dinero y documentos, á prueba de fuego y de robo. Todas nuestras Cajas son de hierro forjado macizo y son con cerraduras de combinación. Se hacen á prueba de robo ó de fuego, ó de ambos. Las Cajas son todo hierro y bastante ligeras para la introducción en las Américas del Centro y del Sur. Mejor y más barato que las Cajas francesas, alemanas ó inglesas. Se hacen para poder armarse y desarmarse y de transporte fácil á lomo de mula. Precios bajos entregado libre de flete y derechos en cualquier punto del globo.

E. W. STILES & Cia.

Hartford, Connecticut, E. U. de A.

Fabricantes de Tinteros.

Especialidad de tinteros de suspensión para ser usados en Ferrocarriles, Vehículos, Buques, y en general buenos para adaptarse á cualquier Mueble, sin riesgo que la tinta se derrame.

Unicos agentes para la Exportación:

United States Manufacturers Export Co.

W. W. KIMBALL CO.

Fabricantes de Pianos verticales y Organos.

Los más estimados de los Estados Unidos.

Premiados con Medallas en todas las Exposiciones.

Chicago Illinois E. U. de A.

La Fábrica más grande que existe y la que produce mejores instrumentos.

Estos Pianos y Organos son XEX EXE generalmente apreciados por su buena construcción, dulzura y elegancia, como lo prueba la decidida preferencia con que se usan en los Colegios musicales, Teatros, Hoteles y en las Casas de las más ricas y distinguidas Familias. Para aprender no tienen igual, pues forman con su buen sonido un perfecto oído al discípulo.

Pidanse Catálogos y precios. Se entregan libros de fletos y derechos en cualquier Puerto á punto. Ferrocarril por de esta Republica.

Unicos Agentes para la Exportación.

United States Manufacturers Export Co.

Para Mexico, Central and South America

150 Washington St., Chicago 111, and 96 & 98 Maiden Lane N. Y.

E. U. de A.

PRESA PARA IMPRIMIR.

"LA UNION"

La mejor, la más rápida, la más sencilla, la más fuerte y la más barata prensa para imprimir. Cada oficina de Imprenta debe tener una. Esta prensa está construída especialmente para los países del Sur. Se hace en 5 tamaños. 6x10—8x12—9x13—10x15—11x17. Precio desde \$ 100 para arriba. Se manda libre de flete y derechos á cualquier punto. Tipos de Imprenta, Tinta para Imprimir, de Fiedl Levy & Co. de Nueva York. Unicos Agentes

U. S. MANUFACTURERS EXPORT CO.

PASTILLAS UTERINAS.

DR. J. E. SWAN.

Beaver Dam, Wisconsin, E. U. de A.

Alivia á la Humanidad doliente. No más sufrimientos de debilidad femeniles. Cura radical del útero, la vagina, caída de la madre en todas direcciones.

El único Especifico declarado Eficaz.

Unicos Agentes para la Exportación.

United States Manufacturers Export Co.

Para Mexico, Central and South America.

150 Washington St., Chicago, Ill., and 96 and 98 Maiden Lane, New York, N. Y. de A.

Pidanse Catálogos y Lista de precios, mercancías entregadas libras de fletos y derechos en cualquier Puerto á punto Ferrocarrilero de esta Republica.

MAIN BELTING GO.

248 RANDOLPH ST. CHICAGO, 111, E. U. de A.

Bandas para maquinaria. Bandas de caucho hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es mas durable que el cuero y mucho mas barata. Para máquinas fuertes, paíes secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igualdad. PIDANSE NUESTRAS Y PRECIOS, LIBRES DE DERECHOS Y FLETOS EN CUALQUIER PUNTO.